

EDP, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de «EdP, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios que se celebrará el próximo 18 de junio, a las 13 horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la sociedad en Épila, Polígono Industrial Valdemuel, Camino del Sabinar, s/n, y, si procediere, el día 19 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, la aplicación del resultado y el informe de gestión, y de la gestión social, de EdP, S.A., referentes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del Grupo EdP, referentes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento del Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Acuerdos relativos al cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para compra de acciones de la sociedad por autocartera.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General estará a disposición de los señores accionistas a partir de la convocatoria de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistir a las Juntas Generales con voz y voto, los accionistas en los que concurran los requisitos previstos en el artículo 104 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se encomienda a la Secretario del Consejo para que proceda a dar la publicidad legalmente exigida a la convocatoria de la Junta.

Épila (Zaragoza), 5 de mayo de 2003.—La Secretario del Consejo de Administración, Beatriz Gracia Oliván.—18.080.

EHUN CAMPING, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 6 de junio de 2003, a las once horas, en el domicilio social sito en Castro Urdiales, Barrio El Campijo, s/n, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, al día siguiente, a las once horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación de capital con delegación de facultades en el Consejo de Administración, de conformidad con el art. 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen a su disposición el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el informe sobre la ampliación de capital, y tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Castro Urdiales, 30 de abril de 2003.—Secretario del Consejo, Antonio Rodríguez Martín.—18.586.

EL CERCADO DE VILLABRAGIMA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «El Cercado de Villabragima, Sociedad Anónima», se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle de Mariano Mateo, n.º 2, Villabragima (Valladolid), el día 14 de junio, sábado, del año 2003, a las 4 de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 15, domingo, en segunda, en el mismo lugar y fecha.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y aplicación del resultado del Ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del Acta, si procede, o nombramiento de dos interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villabragima (Valladolid), 26 de marzo de 2003.—El Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Consuelo Martín Torres-Par-do.—18.598.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.*Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta General de Accionistas de esta sociedad, en su reunión del día 28 de abril de 2003, ha acordado reducir dos veces el capital social, durante el presente año 2003. La primera vez, el capital social se reducirá en 48.285.428,99 euros, y la segunda vez, en 36.508.495,09 euros, mediante la disminución, en ambos casos, del valor nominal de las acciones de la sociedad, la primera vez en 0,41 euros y la segunda vez en 0,31 euros, con la finalidad de devolver a los señores accionistas esas mismas cantidades de 0,41 y 0,31 euros, brutos por acción, en concepto de devolución parcial de sus aportaciones.

Las reducciones de capital acordadas se realizarán: La primera, el día 15 de julio de 2003 y la segunda el día 15 de octubre de 2003, estando autorizado el Consejo de Administración para modificar dichas fechas si circunstancias futuras así lo aconsejaran.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Luis González Carazo.—18.069.

EXPLOTADORA DE LAVANDERÍAS, S.A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de la Mercantil Explotadora de Lavanderías, S.A., a celebrar en Consell, Camino Viejo de Muro, s/n, el día 18 de junio de 2003, a las 18 horas, en 1.ª convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 19 de junio de 2003, en 2.ª convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la distribución de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar a todos los accionistas que, a partir de esta convocatoria, la sociedad tiene a su disposición en el domicilio social de la misma, para su consulta y análisis, cuanta documentación se someterá a la aprobación de la Junta General.

Consell, 29 de abril de 2003.—Antonio Juan Pou Font.—18.660.

E2000 FINANCIAL INVESTMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad E2000 Financial Investments, Sociedad Anónima, de conformidad con lo previsto en el artículo 11.º de los vigentes Estatutos y 94.º y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Albacete, Gran Hotel, calle Marqués de Molins, 1, el día 06 de junio de 2003 (Viernes), a las 10.30 horas en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2002. Aprobación en su caso.

Segundo.—Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002. Informe de Auditoría Externa. Aprobación en su caso.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Cuarto.—Propuesta de ampliación de capital en la cuantía y las condiciones del documento unido. Aprobación en su caso.

Quinto.—Propuesta de Modificación de Estatutos según documento unido. Aprobación en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria.

De conformidad con el artículo 15.F) de los vigentes Estatutos y 212.2 de la LSA, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria. No obstante, dichos documentos podrán ser examinados, igualmente, en el domicilio social de la entidad, sito en Albacete, calle Feria, 6, 1.º Izquierda.

Albacete, 12 de mayo de 2003.—Domingo Mir Gómez, Presidente del Consejo de Administración.—20.553.

FÁBRICA DE HIELOS ARMADORES PESQUEROS, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en el domicilio social de la compañía el día 16 de junio de 2003, a las 12:00, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.— Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento y distribución de cargos del Consejo A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar de la Sociedad la documentación e información prevista en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas G.C., 29 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo, Florindo González Otero.—17.993.